

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999)

AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187 FECHA: 23/01/2025 HORA: 06:54 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

28/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA



VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:44.9 VOLUMEN: .131097

RUTA: REDIGW ACUSE: SIN ACUSE CRE EAD 40660

MEX14WE0268345

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206592287

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072 BRICER LOGISTICS SA DE CV NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 IGW70 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 38589779 LETICIA ARGUETA GRANADOS

CUAUHTÉMOC , 102 CENTRO PONIENTE, CIUDAD ALTAMIRANO, 40660

GUERRERO, MEXICO, TEL: 7321185451

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

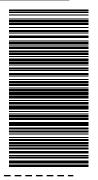
Tarifa T5

ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX18000012

Observaciones: ATN.LETICIA ARGUETA GRANADOS:3955-5000292

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

Seguro:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITIM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSUAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porte, al mencionar is palableras "usuario," se estarán refirencio al REMITENTE, sus empleados, mandantes y agentes, ENVIO es el conjunto de mencionar isa que se transportaren, las cuales a su vez pueden estar integradas por bullos u outripos de unidad, DESTANAR/RO el es pressurá carna de registro de mencionar isa que parte de conjunto de mencionar isa que pueden estar integradas por bullos u outripos de unidad, DESTANAR/RO el espressor de carna de registro de mencionar isa que parte de carna de la carn

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los condiciones que se especificam en interes en esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los porticiolos por da chas se escribento a que a leganda que a los que a desta en la cosa de los porticiolos por que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a participa de la comparta de los porticios por que a men cualquier a que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qualqu

ondisoines parados en el presente documento, sin que esto represente para nostoros agluma hata o perjucino, en contra de los mismos acuentos que hemos pactados on usted en la presente Carta de Prote.

AIARTA: Usted sobje pringas circumstancia, debeta en ivair afficulos perhebidos por las leges de mestro país, como los que acuminación a estadan de manera en estadan de manera perspeciosa, armas, porque, parazo de arte, titulos de crédito, dinero, divisas, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases complimidos roducios toxicos, correctivos, inidades, artículos o materialista que despidan aromas fuertes , garoas a gareal, mercanica lasgá, motores o vehículos con combustible, motores y piezas mecánicas sin hausal de madera, menaje de casa, antesarias, stalidade com cadioreres, animales vivos.

MINTA: Sall enteringe a su DICTRITE, sinda disposição de subset motificar su DESTRITATATO solo dos veces, si este no fuera recibido, se dejar a wino de que dicho ENVIO quedara si fuera de labor de su DESTRITATATO solo dos veces, si este no fuera recibido, se dejar a wino de que dicho ENVIO quedara si fuera de labor de labor de su DICTRITE del solo dos veces, si este no fuera recibido, se dejar a wino de que dicho ENVIO quedara si fuera de labor de su DICTRITE del solo dos veces, si este no fuera recibido, se dejar a wino de que dicho ENVIO quedara si fuera de labor de su DICTRITE del solo dos veces, si este no fuera recibido, se dejar a wino de que dicho ENVIO quedara si fuera del solo del solo del solo de su del solo de su del solo de solo del solo del solo del solo de solo del solo

disposición del interesado en el lugar que le inficaremence, en ambos casos, a el ENVIC no es retirado a los CINCO dis posteriories que hubbers sós loyo desposición del DESTINATARIO correspondente, usete dinos autoritas para que lo trastalidemos a nuestras bodagas concentradoras para su adebido resiguando, lo cosal causarsa gastos diaméter en entre a la budaga concentradora y por via comissión del DESTINATARIO correspondente, usete ni en acusa de la caso de los Reseau a consentados. la carridad ceste enterá a su participado concentradora para que el costo de los Reseau a manadados, la carridad ceste de resida para de pramatera de el destina de la carria de el caso de los Reseau a comissión de productiva de la carria de el caso de los Reseau a carria de la carria del la carria de la carria del la carria de la carria de la carria del la carria de la car

CTIVAL 5 uitseld desse que assumanto la responsabilidad hate por el VALOR DE (SEVIA). On aquelles casos que este aufriera alguna envisar por la companida de la managent de

NOVEM-1 Esquiro que usated contrata por insestro meños para proteger su ENVIV. mismo que se señala en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona a japo de los desquicibles correspondientes, calculándose estos por un pocembigo el tentra de su viver declarado que se muestra en el anverso de esta Carta de PVent, to condiciona para por los de seña que la menta de la servición de persona, sona para para en la menta de la seña para que se esta Carta de PVent, to condiciona para contractividad en provisco de protectivo de la menancia, del ante para condición de persona, comprehende en esta para que para que se esta Carta de PVent, to condiciona de persona, comprehende de la menancia de la menancia de desta para condiciona de la menancia del la menancia de la menancia de la menancia del la me

DECUMA. Caused used adaptives a profit of a policy of

n el amenero de esta carta de porto e bien en cualquiera de muestras sucursales establicadas en nuestro país, en un horario de las 8.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 horas de las 18.00 horas a las 18.00 horas de las 18.00 h

DECIMIA TERCERA. Su ENVIO to estamenes emergands as su DESTINATARIO, una ve que se identifiqua plenamente con à documentación que se le mança en el mamento y acus per la considerada entre destinación de su contracto de su contracto de servicio militar accionación de servicio militar ac

assistencia de un insepetor de la secretaria de comunicaciones y transportes o en su caso la de un notario público.

CECIMA QUINTA: 2 por aculgiuer so de secretaria de comunicaciones y transportes o en su caso la de un notario público.

ENCOMA QUINTA: 2 por aculgiuer so de inventerio de su expresa de transportación o transportación o transportación o transportación o transportación o que nos manifesto de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde su material liegal, riesgo de la comunicación o transportación que nos manifesto de esta Carta de Porte y a su vez, este contenido corresponde a un material liegal, riesgo de la comunicación o transportación que nos manifesto de la comunicación o transportación que nos manifesto de la comunicación o transportación que nos manifesto de la comunicación o transportación que nos manifestos de la comunicación o transportación que nos manifestos de la comunicación de la comunicación que nos manifestos de la comunicación de la comunica

interportative, eagin disustal that de sets documents, su ENVIQ podis are desired por la propie autorisad competente or eas us cas, por nuestra empresa, conjuisable e los casos, a pagamon integramente of costs od de servicio contratado, mais to gastos estimadrativos que sujan. En el caso que su ENVIQ to bregamos que detener en entrato de caso de la caso que su ENVIQ podis are desirado per la propie autorisad document no may not e CRIVID (andis a en caso contrato, apartir de habestor e consumento al inclusival de desirad semantina de desirado de deste se semantina de displanza a notificata de la siluación de su sou de displanza a notificata de la siluación de su porta en una lagora no mayor de el hora, a partir de habestor e consumento al inclusiva de la consumento a destina de destina de destina de caso de caso destinado de esta como de siluación de esta como de siluación de el valor de la visación de la valor de la visación de la valor de la valor que resulte, dividendo el valor que resulte, dividendo el valor total declarado de su ENVIQ, entre el numero total de bultos declarados en el anverso de esta Carta de Porte, dictionado de su ENVIQ portir de numero total de bultos declarados en el anverso de esta Carta de Porte, dictionados de Robos convictos.

relatives residents, serial climite máximo de responsabilidad que podemos assurin por bullor, uma vez que se reno haya acrediado à debida precessora in des calculandos, con los debidos comprobamtes de costos, de no estár valor declarados, procederemos confirme lo que se estipula en la sidualista. Tima y los del presente documento in comissione de ENIVIOS serial activa esta presente documento in comissione de reparado al hamon maniferant and procede su indeministración, se respeciar in semantia adulticación, per exergiar en la bene del adultica, debidado, presenten de esta Carta de Prote procede su indeministración, se respeciar in semantia adulticación per exercia de presentance su tredemonáción (may calcular per exergiar el bene districtor), en la presión adulticación per escrito de nuestra parte, nos destinatemento de toda responsabilidad ante cualquier esigiencia de paga.

ENCEMIA SEPTIMA: S'esta dezigar adquir esigiencia de cartino, NO garantizan la protección absoluta o adecuada de su ENIVIO, los pomenos a su consideración por si resuelve o decida adecuado como destina de la destina de la cartino de

Deciding of part of the part o

personates que utend rice propositionis. El dismission de l'IMI, para totos los dertocs aplicables al presente Aviso de Princialista y demissi cuestiones relacionation de production que utend relacion de l'accident personation de l'accident personation

DECIMA NOVENA.- Para el caso de interpretación y cumipiniente en el presente contrato, las partes se someten a las compenencias de la Procursativir Effect del Consumidor ELA VIA ADMINISTRATIVA y en caso DE SUBSISTIR LA CONTROVERSIA a la compenencia de las Tribunades del Fuero Comin de Los Modernio Contrato C